

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES** ◀

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúa el siguiente llamado:*

**POLO DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (PDU)**

**CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE- SEDE: CENTRO  
UNIVERSITARIO TACUAREMBÓ (CUT)**

***Llamado a aspiraciones para la provisión EFECTIVA***

**Llamado N° 03/14 (Expediente N° 121120-000751-13)**

- Un (1) cargo de Profesor Agregado - Perfil Genética humana, genética médica, genética de poblaciones, bioestadísticas (Esc. G, Gr. 4, 40 hs. sem., con opción a DT) para cumplir funciones en el CUT en el marco del Proyecto: *“Diversidad Genética humana de la región noreste del Uruguay”*

**Requisitos**

Quien ocupe el cargo deberá radicarse en Tacuarembó y participar de las actividades de investigación, docencia y extensión en el PDU así como del colectivo docente del CUT. Asimismo deberá interactuar con otras unidades académicas de la Universidad que conforman el futuro Centro Universitario Regional del Noreste (CENUR) (de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza para la provisión de cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario (art. 6))

**Se considerará relevante:**

- El haber realizado estudios de mestizaje en poblaciones humanas.
- Haber participado en proyectos de salud relacionados a genética humana
- Tener experiencia en enseñanza de grado y de posgrado.

**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

**Los interesados deberán presentar personalmente:**

- Documento de identidad vigente (original y 1 fotocopia)
- Currículum Vitae (presentar 4 copias en formato papel).

El Currículum debe estar organizado de acuerdo al Reglamento de Grs. 4 y 5, que se encuentra disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Por poseer valor de Declaración Jurada, 1 de las copias deberá exhibir timbre profesional, Valor \$ 120.

- Formulario de Inscripción (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)) (clic en Gestión y Servicios)
- Documentación:
  - a) Títulos y/o Escolaridad (de presentar copia deberá exhibir original en ambos casos)

b) Un máximo de cinco (5) documentos: ya sean trabajos de su producción, certificados, que considere más significativos (de presentar copia debe exhibir original)

**DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD EN SESIÓN ORDINARIA DEL 02/04/2014, LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN ANTERIORMENTE EXPUESTOS SE FLEXIBILIZAN DE LA MANERA SIGUIENTE:**

Los interesados deberán presentar:

- Declaración Jurada en los términos consignados en el Art. 239 del Código Penal, de la que surjan identificadas su identidad, méritos y antecedentes (Presentar 4 (cuatro) copias en formato papel).

Dicha declaración jurada debe estar organizada de acuerdo al Reglamento de Grs. 4 y 5 de la FHCE, artículo 11º, que se encuentra disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy).

Sin perjuicio de lo anterior, posteriormente, el Tribunal interviniente podrá reclamar, si lo considera pertinente, la presentación de la documentación respectiva para su estudio o verificación.

- Formulario de Inscripción (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)) (clic en Gestión y Servicios)

NO SE REALIZARÀ LA INSCRIPCIÓN SIN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS REQUISITOS.

- El aspirante podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos. (Puede presentar original o fotocopia)

***Se aspira a que los docentes designados como consecuencia de este llamado lo ejerzan en el Régimen de Dedicación Total (RDT) (En el momento de la inscripción se lo asesorará)***

**LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577.

**PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N° 03/14** – desde el 13/02/2014 hasta el 21/04/2014

**DE ACUERDO A RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD EN SESIÓN ORDINARIA DEL 02/04/2014 SE DISPONE EXTENDER EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DEL PRESENTE LLAMADO HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2014**

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

**NOTAS**

- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.
- Se aplicarán la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario y el Reglamento de la FHCE para la provisión en efectividad de cargos docentes Grs. 4 y 5, a disposición de los interesados en Sección Concursos y en la web: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los Llamados en trámite se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 26 de diciembre de 2013  
SECCIÓN CONCURSOS